

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11768 *Resolución de 26 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Torrox (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 242, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, grupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Servicios Deportivos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala auxiliar técnico, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala auxiliar técnico, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala auxiliar, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Subalterno, perteneciente a la escala de Administración General, grupo OAP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde la siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de la corporación o en la forma prevista en las propias bases.

Torrox, 26 de abril de 2023.–El Alcalde, Óscar Medina España.